

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 003

Código Nacional

Hoja 1 PR 003

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 9 2 34	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 9 2 34	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0030KMHK	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	270.4
Frente (ml)	10.4	Área ocupada (m2)	248.2
Fondo (ml)	25.6	Área libre (m2)	22.2
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	9 2 21	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00136520
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	264256000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	003

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>	
NO DOCUMENTADO	

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual		X				
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Juan Mario Laserna Jaramillo			Milena Fonseca		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	80412791			1015473355		
13.4. Dirección	No documentado			CL 9 2 34		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3118468991		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>
Inmueble de 1 piso en su crujía frontal y 2 pisos en sus cuerpos restantes, paramentado en un predio medianero de forma irregular cuyas dimensiones son: frente de 10,40 m y fondo de 25,60 m, logrando una proporción de 1 a 2,46 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 9. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con un patio lateral y un patio posterior esquinero. Según planos de levantamiento arquitectónico de 1992, su acceso es a través de un zaguán central que comunica con el patio principal, el cual se localiza a un nivel más abajo; de este parte una circulación central que conecta con el segundo patio. En el primer piso se localiza una cocina común y 6 alcobas: una con baño y cocina privados y 3 solo con baño privado. Su fachada consta en la parte inferior de un sobrecimiento de piedra a la vista, cuenta en el medio con 4 vanos rectangulares, y remata en un alero con canes a la vista. Sus vanos corresponden a uno central de acceso que cuenta con una cornisa superior y un adorno en su mitad de yeso, 2 vanos al lado occidente son de ventanas y uno más de menores dimensiones, posiblemente modificado, se localiza al lado opuesto. Una moldura en forma de marco, encierra estos últimos vanos. El muro es pafietado en franjas horizontales dilatadas aproximadamente cada 30 cm. Su cubierta se conserva a 2 aguas en teja de barro y cuenta con la marquesina agregada en el patio principal. Igualmente conserva pisos en mosaicos hidráulicos, y cielo rasos con cornisas, marcos decorativos y centros de yeso también. Su carpintería tanto exterior como interior es en madera, y una pila de piedra armoniza el patio posterior.

Fuente: No documentado

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>
Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano. Actualmente posee el uso para el cual fue destinado, es decir residencial. No se conocen datos de su autor o constructor. Hoy es propiedad de Juan Mario Laserna Jaramillo. Es un inmueble reconocido por su localización dentro de las primeras manzanas del trazado urbano de la ciudad, en las inmediaciones de la Plaza de Bolívar. En sus cercanías se encuentran la iglesia del Carmen, la iglesia de la Candelaria y la iglesia de Egipto, que representa el barrio, esta zona como lo afirma German Mejía Pavony (2000), era un arrabal al lado oriente de la ciudad, que se incorporó a la zona urbana durante las décadas de 1850 a 1880. El inmueble actual, con un patio lateral y uno posterior, ya había sido construido en 1936, como se puede verificar en la aerofotografía de ese año. Su modificación más visible es el baño agregado en el patio principal y la marquesina que actualmente lo cubre. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.

<b>15. OBSERVACIONES</b>
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

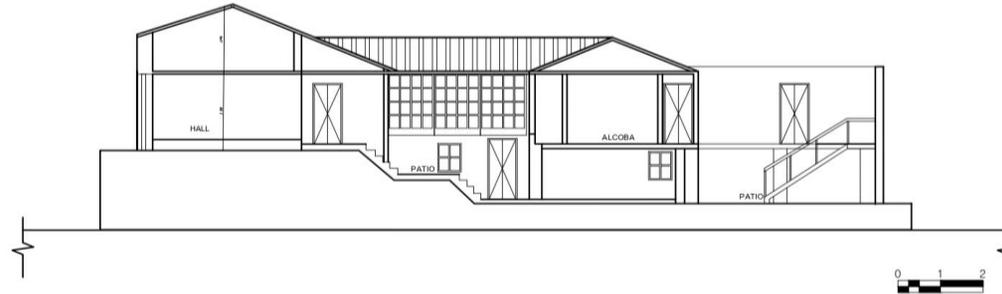
 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003003	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**
**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**Fachada Sur**
**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano, de fácil lectura en su tipología original de un volumen con 2 patios laterales. Se considera una muestra de las técnicas y materiales constructivos empleados en el periodo histórico, para la construcción de viviendas de esta escala, las cuales en su mayoría se localizaba en la periferia de lo que era el centro de la ciudad.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral, ya que permanece su volumetría original. Según registro fotográfico su estado de conservación es bueno, debido en parte a al mantenimiento que ha recibido y a su permanente uso residencial. Su fachada, aunque posee modificaciones, cuenta con elementos que le permiten integrarse a la escena histórica urbana del barrio, la cual está formada por viviendas de máximo 2 pisos, pañetadas en franjas horizontales con sobrecimiento a la vista, y ornamentación en sus vanos.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Igualmente, el inmueble rememora la situación sociocultural de la época, en la cual las familias más modestas tenían sus casas en la periferia de la ciudad; estas, como el inmueble descrito, eran más sencillas y contaban con menos ornamentación que las casas finamente decoradas que se localizaban en el centro.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003003	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 10

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 9

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.